



Primer Informe
de actividades
legislativas

Primer Informe de actividades legislativas



Primer Informe
de actividades
legislativas

**IVIDELIZA
REYES**

Proteger a Nayarit

Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| Presentación | 4 |
| Iniciativas..... | 6 |
| Proposiciones con Punto de Acuerdo. | 17 |
| Intervenciones en Tribuna | 25 |
| Votaciones | 36 |
| Conclusiones del Primer Año Legislativo..... | 37 |

Presentación

Vengo de una tierra que me enseñó que el trabajo vale cuando se sirve a los demás. Esa convicción, que nace de Nayarit y de su gente buena y trabajadora, es la que guía cada una de mis decisiones en el Senado de la República. Por eso asumí con claridad una responsabilidad: Proteger a Nayarit, proteger su economía, su salud, su seguridad, su campo, su mar y a cada familia que todos los días sale a ganarse la vida con esfuerzo.

Durante este primer año legislativo he trabajado con intensidad, con cercanía y con una visión muy clara, la ley debe estar al servicio de quienes más lo necesitan. Las familias nayaritas no piden privilegios; piden justicia, medicamentos que no falten, caminos seguros, precios justos para el campo, un trato digno para nuestros pescadores y más oportunidades para nuestros jóvenes. Esas mismas demandas aparecen reflejadas en los ejes del informe oficial “Proteger a Nayarit”, que recoge las voces de Tepic, la costa, la sierra, los valles y las marismas.

Como Senadora de la República por Nayarit, mi obligación es responder con hechos. Por eso presenté iniciativas para aliviar el gasto de las familias, como la deducibilidad de medicinas, defender derechos laborales, incluyendo seguridad social para bomberos, proteger al campo y a la pesca, garantizar infraestructura que conecte y no divida, y atender emergencias de salud como el dengue y el desabasto de suero anti alacrán. También levanté la voz en tribuna para denunciar injusticias, acompañar causas ciudadanas y exigir transparencia en el uso del dinero público.

Este informe cumple con la obligación legal de rendir cuentas, pero sobre todo responde a algo más profundo, la confianza que Nayarit depositó en mí. Rendir cuentas es un deber, pero servir con honestidad es una convicción.

Cada iniciativa, cada punto de acuerdo, cada intervención, cada gestión y cada recorrido por las comunidades desde San Blas hasta Huajicori, desde Tecuala hasta Bahía de Banderas tiene un mismo propósito “QUE LAS FAMILIAS VIVAN MEJOR”.

En Nayarit nadie se rinde. Yo tampoco.

Seguiré trabajando con firmeza, con la verdad por delante y con la certeza de que hacer las cosas bien siempre da frutos.

Senadora Ivideliza Reyes Hernández



Iniciativas

Durante este periodo legislativo, impulsé y acompañé un conjunto de iniciativas diseñadas para proteger a las familias nayaritas, fortalecer su economía, defender sus derechos y modernizar los sistemas que sostienen la vida pública del país.

Estas propuestas responden a las necesidades reales que escuché en cada comunidad, desde la sierra hasta la costa, y reflejan un compromiso firme con mejorar el acceso a la salud, garantizar reglas justas, ordenar las finanzas públicas, defender a los productores como agricultores y pescadores, así como, construir instituciones más honestas y eficientes.

El trabajo legislativo no se mide en discursos, sino en soluciones. Por ello, cada iniciativa presentada o suscrita tiene un propósito claro, bajar el costo de la vida, generar condiciones de trabajo digno, combatir la corrupción y garantizar seguridad para las familias.

Aquí se presenta de manera detallada el conjunto de iniciativas que forman parte de este año legislativo, precisando sus objetivos, las leyes que se proponen reformar:

1. Adición de una fracción XII Bis a la Ley General de Salud.

Fecha: 30 abril 2025

Leyes que se reforman: Ley General de Salud.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Salud, Desarrollo Rural y Estudios Legislativos, Segunda.

Descripción: Iniciativa del Grupo Parlamentario del PAN que adiciona una fracción XII Bis al artículo 7 para fortalecer funciones de salud vinculadas al ámbito rural y productivo.

2. Ley de Impulso y Emergencia Económica.

Fecha: 30 abril 2025

Leyes que se reforman: Se expide la Ley de Impulso y Emergencia Económica.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, Economía y Estudios Legislativos, Segunda.

Descripción: Crea un marco legal para responder a emergencias económicas, proteger empleos y apoyar sectores productivos estratégicos.

3. Inscripción en letras de oro de “Luis Ernesto Miramontes Cárdenas, Científico Nayarita”.

Fecha: 30 abril 2025

Leyes que se reforman: No se reforman leyes; se emite decreto para acto honorífico del Senado.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Descripción: Iniciativa presentada por la senadora Ivideliza Reyes Hernández para inscribir en el Patio del Federalismo la leyenda “Luis Ernesto Miramontes Cárdenas, Científico Nayarita”, reconociendo la aportación científica de Nayarit.

4. Reforma al artículo 10 sobre atención a personas con espectro autista.

Fecha: 30 abril 2025

Leyes que se reforman: Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición de Espectro Autista.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Descripción: Iniciativa presentada por la senadora Ivideliza Reyes Hernández que refuerza el contenido del artículo 10 para mejorar la atención, protección y servicios dirigidos a personas con autismo.

5. Reforma en materia electoral, de delitos electorales, responsabilidades y comunicación social.

Fecha: 30 abril 2025

Leyes que se reforman: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General en Materia de Delitos Electorales, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley General de Comunicación Social.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda.

Descripción: Paquete integral presentado por la senadora Ivideliza Reyes Hernández para fortalecer la integridad electoral, sancionar el uso indebido de recursos públicos y ordenar la comunicación social gubernamental.

6. Reforma a las deducciones personales del Impuesto Sobre la Renta.

Fecha: 30 abril 2025

Leyes que se reforman: Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Turno a comisiones: Cámara de Diputados.

Descripción: Iniciativa de la senadora Ivideliza Reyes Hernández que ajusta los párrafos primero, tercero y último de la fracción I del artículo 151, buscando mejorar el régimen de deducciones personales y aliviar la carga fiscal de contribuyentes.

7. Capítulo VI Bis para contribuyentes afectados por aranceles.

Fecha: 30 abril 2025

Leyes que se reforman: Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Turno a comisiones: Cámara de Diputados.

Descripción: Adiciona el Capítulo VI Bis “De los contribuyentes afectados por la imposición de aranceles sobre importaciones” y el artículo 192 Bis, creando estímulos fiscales para sectores impactados por medidas arancelarias.

8. Reforma al impuesto sobre automóviles nuevos y a la Ley de Coordinación Fiscal.

Fecha: 30 abril 2025

Leyes que se reforman: Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, Ley de Coordinación Fiscal.

Turno a comisiones: Cámara de Diputados.

Descripción: Adiciona una fracción V al artículo 8 de la Ley del impuesto sobre automóviles nuevos y un último párrafo al artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal, ajustando cargas fiscales y criterios de distribución federativa.

9. Reforma al IEPS y a la Ley del ISR.

Fecha: 30 abril 2025

Leyes que se reforman: Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Turno a comisiones: Cámara de Diputados.

Descripción: Modifica esquemas del IEPS y del ISR para reorientar la carga fiscal y reforzar sectores productivos.

10. Reforma al Código Penal Federal en materia de delitos específicos.

Fecha: 30 abril 2025

Leyes que se reforman: Código Penal Federal.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Primera.

Descripción: Reforma los artículos 376 Bis y 376 Ter para endurecer sanciones penales sobre conductas que afectan la economía y el orden público.

11. Estímulos fiscales mediante un nuevo Capítulo II Bis en la Ley del ISR.

Fecha: 30 abril 2025

Leyes que se reforman: Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Turno a comisiones: Cámara de Diputados.

Descripción: Adiciona un Capítulo II Bis al Título VII, creando nuevos estímulos fiscales para incentivar inversión y productividad.

12. Reconocimiento de la Pesca Sustentable.

Fecha: 2 abril 2025

Leyes que se reforman: Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.



Turno a comisiones: Comisiones unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Primera.

Descripción: Considerar de interés público la pesca sustentable que incluye la planeación, restauración, organización de la producción pesquera, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, su aprovechamiento sustentable, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población dedicada a esta actividad. Establece que la “Acuacultura sustentable” es la actividad que se realiza a través de tecnologías y prácticas reconocidas de producción responsable, trazabilidad y preservación de la biodiversidad.

13. Reforma a la educación y a la atención de personas con autismo.

Fecha: 1 abril 2025

Leyes que se reforman: Ley General de Educación, Ley General para la Atención y Protección de Personas con la Condición del Espectro Autista.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda.

Descripción: Iniciativa presentada por la senadora Ivideliza Reyes Hernández que reforma el artículo 41 de la Ley General de Educación y la fracción X del artículo 10 de la ley de autismo, fortaleciendo inclusión educativa y atención especializada.

14. Reforma al párrafo segundo del artículo 119 de la Ley General de Educación.

Fecha: 27 marzo 2025

Leyes que se reforman: Ley General de Educación.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Educación y de Estudios Legislativos.



Descripción: Modifica el párrafo segundo del artículo 119 para homogeneizar criterios educativos nacionales y mejorar la calidad del sistema educativo.

15. Reforma y adiciones a diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Fecha: 27 marzo 2025

Leyes que se reforman: Ley General de Salud.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Descripción: Actualiza y adiciona diversas disposiciones para fortalecer la organización de los servicios de salud, la prevención y la atención integral de la población.

16. Reforma en responsabilidades administrativas, austeridad y Poder Judicial.

Fecha: 20 marzo 2025

Leyes que se reforman: Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley Federal de Austeridad Republicana, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.

Descripción: Modifica disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, austeridad y organización del Poder Judicial para fortalecer el combate a la corrupción y el control del gasto público.

17. Reforma al artículo 21 constitucional en materia de seguridad pública.

Fecha: 20 marzo 2025

Leyes que se reforman: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos, Segunda.

Descripción: Adiciona un inciso f) al décimo párrafo del artículo 21 de la Constitución para ajustar atribuciones y coordinación en materia de seguridad pública.

18. Reforma a la fracción VI del artículo 73 constitucional.

Fecha: 20 marzo 2025

Leyes que se reforman: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda.

Descripción: Reforma la fracción VI del artículo 73 para actualizar y precisar facultades del Congreso de la Unión en una materia específica de competencia federal.

19. Reforma a los artículos 52, 53, 54, 56 y 109 constitucionales.

Fecha: 20 marzo 2025

Leyes que se reforman: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Turno a comisiones: Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

Descripción: Ajusta reglas de integración, representación y responsabilidades del Congreso de la Unión para modernizar el diseño institucional y fortalecer los contrapesos democráticos.

20. Reforma constitucional en materia laboral municipal.

Fecha: 18 febrero 2025

Leyes que se reforman: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Trabajo y Previsión Social, y Estudios Legislativos, Segunda.

Descripción: Iniciativa presentada por la senadora Ivideliza Reyes Hernández que adiciona un inciso a la fracción III del artículo 115 y reforma la fracción XIII del apartado B del artículo 123, para mejorar el régimen laboral de las personas trabajadoras de los municipios.

21. Reforma a la Ley del IEPS y a la Ley del ISR.

Fecha: 11 febrero 2025

Leyes que se reforman: Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Turno a comisiones: Cámara de Diputados.

Descripción: Ajusta impuestos especiales y sobre la renta con el fin de apoyar sectores productivos y consumidores, revisando estructuras impositivas relevantes.

22. Reforma a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley del Seguro Social.

Fecha: 21 enero 2025

Leyes que se reforman: Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos.

Descripción: Iniciativa de la senadora Ivideliza Reyes Hernández que reforma diversas disposiciones laborales y de seguridad social para mejorar condiciones de trabajo y protección de las personas trabajadoras.

23. Reforma a los artículos 65, 66 y 67 de la Ley General de Educación.

Fecha: 13 diciembre 2024

Leyes que se reforman: Ley General de Educación.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda.

Descripción: Iniciativa presentada por la senadora Ivideliza Reyes Hernández que actualiza los artículos 65, 66 y 67 para fortalecer la organización del sistema educativo y la calidad de los servicios escolares.

24. Iniciativa en materia de impulso al libro.

Fecha: 20 noviembre 2024

Leyes que se reforman: Diversas leyes en materia de fomento al libro y la lectura.

Turno a comisiones: Cámara de Diputados.



Descripción: Reforma diversas leyes para fomentar la lectura, fortalecer el sector editorial y facilitar el acceso al libro como herramienta cultural y educativa.

25. Reforma al artículo 115 y al artículo 122 constitucionales (gobierno municipal y CDMX).

Fecha: 12 noviembre 2024

Leyes que se reforman: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Turno a comisiones: Comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, y Estudios Legislativos, Primera.

Descripción: Reforma el inciso c) de la fracción III del artículo 115 y el segundo párrafo del numeral C del artículo 122 para ajustar el diseño de gobierno municipal y de la Ciudad de México, particularmente en materia de organización territorial y atribuciones.



Proposiciones con Punto de Acuerdo.

Durante este periodo, las proposiciones con punto de acuerdo que presenté tuvieron un objetivo muy claro, levantar la voz a tiempo cuando algo pone en riesgo la vida, la economía o la seguridad de nuestra gente.

Cada exhorto está ligado a un problema concreto, el desabasto de medicamentos, la falta de suero anti alacrán en la sierra, la crisis del dengue, la violencia feminicida, los desplazamientos forzados en Huajicori, el abandono de hospitales, carreteras y espacios culturales, así como el abandono a productores de frijol, cafeticultores, pescadores y agricultores que hoy enfrentan diversas problemáticas. No son llamados genéricos, son respuestas directas a lo que escuchamos en comunidades, clínicas, carreteras y mercados.

Los puntos de acuerdo también han sido una herramienta para exigir transparencia y freno a la corrupción, como en el caso de la refinería de Dos Bocas, y para defender sectores estratégicos para la soberanía alimentaria, como la pesca y el campo, frente al ingreso desleal de camarón importado o el abandono de los Consejos Estatales de Pesca y Acuacultura.

Al mismo tiempo, hemos buscado que la Federación voltee a ver a Nayarit cuando más lo necesita, ante la crisis por dengue, la falta de mantenimiento de la carretera Tepic-Bahía de Banderas, la situación del Hospital de San Pancho, o la necesidad de incluir a nuestra región en programas como Sembrando Vida para la siembra de café.

En suma, estas proposiciones con punto de acuerdo muestran una ruta consistente: proteger a Nayarit, respaldar a las familias que trabajan y producen, defender a quienes viven de su esfuerzo y fortalecer el Estado de derecho frente a la impunidad y el desorden.

Cada punto de acuerdo es un mensaje político claro al gobierno federal y a los gobiernos locales: y no vamos a normalizar la crisis; vamos a señalar los problemas, a exigir soluciones y a acompañar a la gente hasta que las cosas cambien

A continuación, se detallan las proposiciones con punto de acuerdo presentadas durante este periodo:

1. Comparecencia por desabasto de medicamentos.

Fecha: 9 julio 2025

Tema: Desabasto crónico de medicamentos en el país.

Turno a comisiones: Segunda Comisión de la Comisión Permanente.

Descripción: Solicita la comparecencia del Secretario de Salud y del Director General del IMSS para explicar acciones y estrategias frente al desabasto de medicamentos.

2. Suministro de suero anti alacrán en Nayarit.

Fecha: 9 julio 2025

Tema: Salud pública en zonas rurales de alta incidencia de picaduras.

Turno a comisiones: Segunda Comisión de la Comisión Permanente.

Descripción: Exhorta al gobierno de Nayarit a garantizar suministro, distribución y disponibilidad permanente de suero anti alacrán en clínicas y centros de salud del estado.

3. Seguimiento a manifestaciones en Estados Unidos.

Fecha: 11 junio 2025

Tema: Protección de connacionales y política exterior.

Turno a comisiones: Primera Comisión de la Comisión Permanente.

Descripción: Exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a dar seguimiento cercano, a través de la red consular, a manifestaciones y protestas en Estados Unidos.

4. Defensa del complejo cultural Ciudad de las Artes.

Fecha: 11 junio 2025

Tema: Cultura e infraestructura cultural en Tepic.

Turno a comisiones: Tercera Comisión de la Comisión Permanente.

Descripción: Exhorta al gobierno de Nayarit a suspender de inmediato la demolición del complejo cultural Ciudad de las Artes en Tepic.

5. Modernización de la planta de tratamiento de Sayulita.

Fecha: 30 abril 2025

Tema: Agua, saneamiento y playas limpias en Bahía de Banderas.

Turno a comisiones: Comisión de Recursos Hídricos e Infraestructura Hidráulica.

Descripción: Exhorta a CONAGUA, COFEPRIS y SEMARNAT a ampliar y modernizar la planta de tratamiento de Sayulita y reforzar la vigilancia sanitaria y ambiental en Nayarit.

6. Transparencia en el proyecto de la refinería Dos Bocas.

Fecha: 30 abril 2025

Tema: Transparencia, gasto público y combate a la corrupción.

Turno a comisiones: Comisión de Anticorrupción y Transparencia.

Descripción: Exhorta al Ejecutivo Federal a transparentar gasto, inversión y contratos relacionados con la construcción y preparación del terreno de la refinería Olmeca de Dos Bocas.

7. Fortalecimiento del Hospital General de San Pancho.

Fecha: 30 abril 2025

Tema: Servicios de salud en Bahía de Banderas.

Turno a comisiones: Comisión de Salud.

Descripción: Exhorta al IMSS-BIENESTAR a destinar recursos humanos, materiales y financieros para garantizar mantenimiento, abasto de insumos y ambulancias en el hospital de San Pancho.

8. Extorsión y cobro de piso a agricultores en Sinaloa.

Fecha: 30 abril 2025

Tema: Seguridad pública y protección a productores.

Turno a comisiones: Comisión de Seguridad Pública.

Descripción: Exhorta a diversas autoridades a atender la extorsión y el cobro de piso que padecen agricultores en Sinaloa, afectando producción y seguridad.

9. Trazado de la autopista Bucerías–Puerto Vallarta.

Fecha: 9 abril 2025

Tema: Infraestructura carretera y conectividad regional.

Turno a comisiones: Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Descripción: Exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a revisar el trazo del nuevo tramo Bucerías–Puerto Vallarta e incorporar accesos que mejoren movilidad local.

10. Incorporación de Nayarit en Sembrando Vida para cafetos.

Fecha: 9 abril 2025

Tema: Desarrollo rural y producción de café.

Turno a comisiones: Comisión de Bienestar.

Descripción: Exhorta a la Secretaría de Bienestar a incluir a la Región Occidente, particularmente Nayarit, en Sembrando Vida para la siembra de cafetos.

11. Crisis humanitaria por desplazamientos forzados en Huajicori.

Fecha: 9 abril 2025

Tema: Derechos humanos y desplazamiento interno.

Turno a comisiones: Comisión de Derechos Humanos.

Descripción: Exhorta al gobierno federal a respaldar al pueblo de Huajicori, Nayarit, ante la crisis humanitaria derivada de los desplazamientos forzados.

12. Apoyo a productores de frijol.

Fecha: 9 abril 2025

Tema: Campo, precios justos y protección a productores.

Turno a comisiones: Comisión de Agricultura.

Descripción: Exhorta al gobierno federal a apoyar a productores de frijol afectados por intermediarios y por la tardanza en las acciones oficiales.

13. Instalación de Consejos Estatales de Pesca y Acuacultura.

Fecha: 9 abril 2025

Tema: Pesca, acuacultura y gobernanza sectorial.

Turno a comisiones: Comisión de Pesca y Acuacultura.

Descripción: Exhorta a gobiernos estatales que aún no lo han hecho a instalar y operar sus Consejos Estatales de Pesca y Acuacultura para fortalecer la planeación sectorial.

14. Violencia feminicida y Alerta de Género en Nayarit.

Fecha: 1 abril 2025

Tema: Violencia contra las mujeres y justicia.

Turno a comisiones: Comisión de Justicia.

Descripción: Exhorta al gobierno de Nayarit a intensificar acciones de prevención y cumplir las medidas de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

15. Pago de prestaciones de fin de año a burócratas y maestros.

Fecha: 13 diciembre 2024

Tema: Derechos laborales y cumplimiento de prestaciones.

Turno a comisiones: Comisión de Educación.

Descripción: Exhorta al gobierno de Nayarit a pagar en tiempo y forma las prestaciones de fin de año a burócratas y maestras y maestros de la entidad.

16. Desplazamientos forzados en Huajicori, desde enfoque indígena.

Fecha: 13 diciembre 2024

Tema: Pueblos indígenas, derechos colectivos y desplazamiento.

Turno a comisiones: Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Descripción: Exhorta al gobierno federal a respaldar al pueblo de Huajicori, Nayarit, por la crisis de desplazamientos forzados que afecta comunidades indígenas.

17. Mantenimiento de la carretera federal 200, tramo Tepic-Bahía de Banderas.

Fecha: 12 noviembre 2024

Tema: Infraestructura carretera y seguridad vial.

Turno a comisiones: Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Descripción: Exhorta a la Secretaría de Infraestructura a dar mantenimiento a la carretera federal 200, conocida como la Costera, en el tramo Tepic-Bahía de Banderas.

18. Control del ingreso de camarón de granja importado.

Fecha: 12 noviembre 2024

Tema: Pesca, comercio exterior y sanidad agroalimentaria.

Turno a comisiones: Comisión de Pesca y Acuacultura.

Descripción: Exhorta a diversas secretarías y autoridades a informar y actuar sobre el cierre temporal de fronteras para evitar ingreso ilegal de camarón de granja del exterior.

19. Crisis por dengue en Nayarit.

Fecha: 22 octubre 2024

Tema: Salud pública y emergencias epidemiológicas.

Turno a comisiones: Comisión de Salud.

Descripción: Exhorta al gobierno federal a respaldar al gobierno de Nayarit frente a la crisis por dengue que ha causado numerosas muertes en la entidad.

Intervenciones en Tribuna

Durante el 1er año de actividades legislativas, hice uso de la tribuna para defender las causas de Nayarit, visibilizar los problemas que afectan directamente a las familias, y exigir al Estado que cumpla con su responsabilidad de garantizar seguridad, salud, empleo y justicia.

Cada intervención se sustentó en datos, testimonios y realidades recogidas en territorio, porque la voz que llevo al Senado no es la mía, es la de la gente que trabaja, que produce, que lucha y que exige un país más justo.

En tribuna denuncié el desabasto de medicamentos, la crisis del dengue, la falta de suero anti alacrán en comunidades rurales y el deterioro de los servicios de salud que hoy pone en riesgo vidas. También señalé la violencia feminicida que golpea a Nayarit, la inseguridad que afecta al campo y la extorsión que enfrentan productores, transportistas y emprendedores.

Defendí a los pescadores ante el ingreso ilegal de camarón importado, a los agricultores frente a intermediarios abusivos, y a las familias que ven afectada su economía por decisiones opacas o improvisadas del gobierno federal.

Asimismo, intervine en defensa de la cultura y el patrimonio de Nayarit, como en el caso de Ciudad de las Artes, y levanté la voz por la crisis humanitaria de Huajicori, donde comunidades enteras han sido desplazadas por la violencia. Desde tribuna exigí transparencia en el gasto público, especialmente en proyectos emblemáticos como la refinería de Dos Bocas, porque la corrupción y el desorden administrativo terminan costándole dinero y oportunidades a la gente.

Estas intervenciones tuvieron un hilo conductor: proteger a Nayarit, hacer valer la ley, exigir resultados y garantizar que las decisiones del Estado respondan a las necesidades de quienes más lo necesitan. Tribuna es el espacio donde se fija postura, donde se exige responsabilidad y donde se construye contrapeso. Y desde ahí, con honestidad y firmeza, trabajé para que la voz de nuestro estado y de nuestras familias estuviera presente en cada debate relevante del país.

A continuación, se presenta el detalle de las intervenciones realizadas durante este periodo legislativo:

1. Reformas a la Ley General de Desarrollo Social, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fecha: Jueves 26 de junio de 2025

Tipo de intervención: Posicionamiento del Grupo Parlamentario

Propósito: Denunciar la desaparición de órganos técnicos que miden la pobreza y advertir el uso político de la política social y del gasto público.

2. Acuerdo BBNJ sobre diversidad biológica marina en alta mar (Convención ONU sobre el Derecho del Mar).

Fecha: Miércoles 25 de junio de 2025

Tipo de intervención: Posicionamiento del Grupo Parlamentario

Propósito: Respaldar un instrumento internacional histórico para proteger los océanos y la biodiversidad marina como responsabilidad ética, científica y generacional.

3. Inscripción en letras doradas “A las maestras y maestros de México, por su contribución al desarrollo del país”.

Fecha: Jueves 24 de abril de 2025

Tipo de intervención: Discusión de dictamen – a favor

Propósito: Reconocer a docentes como base del desarrollo nacional y respaldar el homenaje en el Muro de Honor del Senado.

4. Reforma al artículo 41 de la Ley General de Educación y al artículo 10 de la Ley General para la Atención y Protección de Personas con la Condición de Espectro Autista.

Fecha: Martes 01 de abril de 2025

Tipo de intervención: Presentación de iniciativa

Propósito: Proponer educación verdaderamente inclusiva mediante la regulación de maestras y maestros sombra para niñas y niños con trastorno del espectro autista.

5. Violencia de género y feminicidio en Nayarit (caso Yamileth).

Fecha: Jueves 27 de marzo de 2025

Tipo de intervención: Otros temas – desde escaño

Propósito: Visibilizar feminicidios en Nayarit, denunciar omisiones policiales y exigir respuesta efectiva frente a la violencia contra las mujeres.

6. Reforma al artículo 123 constitucional en materia de apoyo a jóvenes (Jóvenes Construyendo el Futuro).

Fecha: Martes 11 de marzo de 2025

Tipo de intervención: Presentación de reservas

Propósito: Reconocer los beneficios del programa para juventudes, pero plantear ajustes para hacerlo más útil, transparente y vinculado al empleo real.

7. Reforma constitucional en materia de maíces nativos (moción suspensiva).

Fecha: Miércoles 05 de marzo de 2025

Tipo de intervención: Presentación de moción suspensiva

Propósito: Solicitar regresar el dictamen a comisiones para asegurar protección explícita de semillas híbridas y coherencia técnica en el texto.

8. Situación de los productores de frijol en Nayarit.

Fecha: Martes 25 de febrero de 2025.

Tipo de intervención: Temas diversos

Propósito: Denunciar trabas, retrasos y pretextos en la recepción de cosechas, defender el precio de garantía y proteger el ingreso de productores.

9. Reforma a los artículos 115 y 123 constitucionales en materia de condiciones de trabajo de los bomberos en México.

Fecha: Martes 18 de febrero de 2025

Tipo de intervención: Presentación de iniciativa

Propósito: Reconocer la mística de servicio de bomberos y asegurarles derechos laborales y seguridad social digna en todo el país.

10. Reforma a la Ley del Infonavit y Ley Federal del Trabajo en materia de vivienda con orientación social (reservas).

Fecha: Jueves 13 de febrero de 2025



Tipo de intervención: Presentación de reservas

Propósito: Respaldar el derecho a la vivienda, pero exigir reglas claras, viabilidad financiera y esquemas que realmente beneficien a familias vulnerables.

11. Acuerdo para designación de personas aspirantes en proceso electoral extraordinario 2024-2025.

Fecha: Miércoles 05 de febrero de 2025

Tipo de intervención: Intervención en contra

Propósito: Criticar la captura política de órganos electorales, defender el Estado de derecho y denunciar procesos de selección parciales y opacos.

12. Punto de acuerdo en materia migratoria México-Estados Unidos.

Fecha: Miércoles 29 de enero de 2025

Tipo de intervención: Discusión de dictamen

Propósito: Respaldar la protección de mexicanos en el exterior, condenar abusos del gobierno de Estados Unidos y exigir una mejor estrategia bilateral.

13. Reforma a la Ley del Infonavit y Ley Federal del Trabajo en materia de vivienda con orientación social (discusión de dictamen).

Fecha: Viernes 13 de diciembre de 2024

Tipo de intervención: Discusión de dictamen – en contra

Propósito: Denunciar narrativas engañosas del oficialismo, alertar sobre riesgos de la reforma y defender el uso responsable de recursos para vivienda.

14. Reforma a la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 constitucionales (reforma judicial).

Fecha: Viernes 13 de diciembre de 2024

Tipo de intervención: Discusión de dictamen – en contra

Propósito: Advertir que la reforma judicial busca someter al Poder Judicial al Ejecutivo y debilitar el amparo como herramienta de defensa ciudadana.

15. Reserva al artículo 4 y 5 constitucionales en materia de protección a la salud (vapeo).

Fecha: Miércoles 11 de diciembre de 2024

Tipo de intervención: Presentación de reservas

Propósito: Cuestionar la criminalización del vapeo y exigir regulación basada en evidencia, en lugar de medidas punitivas sin sustento técnico.

16. Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (reforma judicial).

Fecha: Jueves 05 de diciembre de 2024

Tipo de intervención: Discusión de dictamen – en contra

Propósito: Rechazar el mayor atentado reciente contra el Estado de derecho y alertar a las nuevas generaciones sobre el costo de esa reforma.

17. Transitorio tercero en reforma de igualdad entre mujeres y hombres.

Fecha: Miércoles 04 de diciembre de 2024

Tipo de intervención: Presentación de reservas

Propósito: Asegurar que la reforma cuente con presupuesto y mecanismos de evaluación, para evitar que la igualdad quede en letra muerta.

18. Reforma en materia de igualdad entre mujeres y hombres, acceso a una vida libre de violencia y Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Fecha: Miércoles 04 de diciembre de 2024

Tipo de intervención: Discusión de dictamen – a favor

Propósito: Respaldar avances en igualdad sustantiva y combate a la violencia, subrayando la necesidad de cerrar brechas salariales y operativas.

19. Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

Fecha: Martes 03 de diciembre de 2024

Tipo de intervención: Discusión de dictamen – en contra

Propósito: Criticar el sobreendeudamiento, la mala planeación fiscal y el uso irresponsable del crédito público que compromete el futuro del país.

20. Reforma constitucional en materia de simplificación orgánica.

Fecha: Jueves 28 de noviembre de 2024

Tipo de intervención: Discusión de dictamen – en contra

Propósito: Denunciar la desaparición o debilitamiento de órganos autónomos como el INAI y evidenciar la opacidad y la corrupción del oficialismo.

21. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Fecha: Martes 26 de noviembre de 2024

Tipo de intervención: Intervención temática

Propósito: Visibilizar feminicidios y violencia extrema contra las mujeres mediante casos concretos, exigiendo justicia efectiva y políticas integrales de prevención.

22. Designación de la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (terna 2024–2029).

Fecha: Martes 12 de noviembre de 2024

Tipo de intervención: Discusión de dictamen – en contra

Propósito: Rechazar la reelección de Rosario Piedra, denunciar la sumisión de la CNDH al gobierno y la traición a las víctimas.

23. Reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, vida libre de violencia y brecha salarial.

Fecha: Jueves 24 de octubre de 2024

Tipo de intervención: Posicionamiento del Grupo Parlamentario
Propósito: Votar a favor de la reforma, pero exigir presupuesto y políticas reales para que la igualdad no quede en un compromiso simbólico.

24. Punto de acuerdo sobre la crisis por dengue en Nayarit.

Fecha: Martes 22 de octubre de 2024

Tipo de intervención: Presentación de punto de acuerdo
Propósito: Exigir apoyo federal ante la crisis epidemiológica por dengue en Nayarit, que ha provocado numerosos contagios y defunciones, especialmente en menores.

25. Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral (voto particular).

Fecha: Jueves 10 de octubre de 2024

Tipo de intervención: Voto particular

Propósito: Cuestionar el desaseo legislativo, advertir los riesgos de la reforma judicial y defender un sistema de justicia electoral sólido e independiente.

26. Reforma a la Guardia Nacional (propuesta de modificación a los artículos 13, 16, 21 y 73 constitucionales).

Fecha: Martes 24 de septiembre de 2024

Tipo de intervención: Presentación de reservas

Propósito: Alertar sobre la militarización permanente de la seguridad pública y defender el carácter civil, temporal y subsidiario de la intervención castrense.

27. Reforma al artículo 2 constitucional en materia de pueblos y comunidades indígenas.

Fecha: Martes 24 de septiembre de 2024

Tipo de intervención: Discusión de dictamen – a favor

Propósito: Respaldar el reconocimiento de la personalidad jurídica y territorial de pueblos originarios, desde la propia experiencia serrana en Nayarit.

28. Reforma del Poder Judicial (propuesta de modificación/adición).

Fecha: Martes 10 de septiembre de 2024

Tipo de intervención: Propuesta de modificación/adición

Propósito: Denunciar la captura del Poder Judicial por el Ejecutivo, reivindicar el valor de las minorías y defender estar del lado correcto de la historia.

29. Situación política del país y protesta de trabajadores del Poder Judicial.

Fecha: Martes 03 de septiembre de 2024

Tipo de intervención: Agenda política

Propósito: Manifestar respaldo a trabajadores del Poder Judicial, denunciar la reforma judicial del oficialismo y defender los contrapesos democráticos.



Votaciones

Para garantizar rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de mi responsabilidad parlamentaria, presento a continuación un resumen de las votaciones que emití durante el primer año legislativo. Este balance refleja una postura firme en la defensa de Nayarit y de México, privilegiando siempre el Estado de derecho, la protección de las familias, el combate a la corrupción y la búsqueda de decisiones responsables para el país. Las siguientes tablas concentran, de manera ejecutiva, el sentido de mis votos y las áreas temáticas en las que se agrupan, permitiendo visualizar con claridad la congruencia de mi labor con los valores que represento.

A continuación, se incorporan tablas que permiten visualizar el sentido de la votación de manera clara y ordenada, en los distintos Dictámenes:

| Sentido del voto | Número de votaciones | Porcentaje (%) |
|------------------|----------------------|----------------|
| A FAVOR (PRO) | 67 | 48.9% |
| EN CONTRA | 65 | 47.4% |
| ABSTENCIÓN | 4 | 2.9% |
| TOTAL | 136 | 100% |

Para ofrecer una lectura estratégica de la labor parlamentaria, se presenta a continuación un concentrado temático que agrupa las votaciones según las materias más relevantes discutidas durante el periodo. Este esquema permite dimensionar con claridad las tendencias, prioridades y criterios que orientaron cada decisión legislativa, facilitando una evaluación integral del trabajo realizado.

| Temáticas Relevantes | A favor | En contra | Abstención | Total |
|---|---------|-----------|------------|-------|
| Seguridad pública, defensa y soberanía | 22 | 3 | 0 | 25 |
| Igualdad, mujeres y no violencia | 10 | 0 | 0 | 10 |
| Bienestar, salud y derechos sociales | 6 | 14 | 0 | 20 |
| Reforma judicial, constitucional y sistema electoral | 2 | 28 | 0 | 30 |
| Economía, energía, finanzas públicas y paquete fiscal | 4 | 18 | 0 | 22 |

| Temáticas Relevantes | A favor | En contra | Abstención | Total |
|---|---------|-----------|------------|-------|
| Transparencia, datos personales y anticorrupción | 3 | 10 | 2 | 15 |
| Cultura, ciencia y reconocimientos | 8 | 0 | 0 | 8 |
| Marina, relaciones exteriores y cooperación internacional | 12 | 0 | 0 | 12 |
| Campo, medio ambiente y desarrollo rural | 4 | 2 | 0 | 6 |
| Digitalización, modernización administrativa | 3 | 4 | 1 | 8 |
| Nombramientos y comisiones oficiales | 7 | 4 | 1 | 12 |



Conclusiones del Primer Año Legislativo

Con este informe concluye un año legislativo marcado por trabajo serio, decisiones responsables y una visión clara, convertir la representación de Nayarit en resultados tangibles para las familias, los sectores productivos y las comunidades que confían en su senadora. Cada iniciativa presentada, cada punto de acuerdo, cada intervención en tribuna y cada voto emitido responde a una agenda que pone en el centro la defensa de los derechos, el impulso al desarrollo económico y la protección de los sectores más vulnerables.

Este primer año de ejercicio legislativo reafirma que el servicio público exige carácter, estrategia y compromiso permanente. Los resultados aquí presentados dan cuenta de una representación activa, preparada y con rumbo, que no evade las discusiones difíciles y que defiende sin titubeos las causas de Nayarit y de México. Viene un segundo año de trabajo legislativo en el que redoblaremos esfuerzos, consolidaremos las rutas abiertas y seguiremos impulsando reformas que sí transformen, que sí generen oportunidades y que sí respondan al mandato ciudadano.

Nayarit no está solo en el Senado. Su voz se escucha, se defiende y se convierte en acción legislativa. Este informe es prueba de ello y un punto de partida para lo que viene: más resultados, más cercanía y más compromiso con nuestra tierra.

